



Universidade Federal Fluminense

ESCUELA DE ENFERMERÍA
AURORA DE AFONSO COSTA



El saber del enfermero para preceptoría/administración en la atención primaria de salud: estudio exploratorio-descriptivo

Geilsa Soraia Cavalcanti Valente¹, Francisco Das Chagas Ferreira¹

¹Universidade Federal Fluminense

RESUMEN

Se trata de un proyecto de disertación en andamio de la Maestría Profesional en Enseñanza de Salud de la Universidad Federal Fluminense.

Objetivos: identificar el conocimiento del enfermero y las competencias que él necesita desarrollar para actuar en la administración y la preceptoría de la atención primaria de salud; analizar y discutir las implicaciones de la práctica pedagógica del enfermero preceptor en su propia formación permanente; describir las acciones que son realizadas por el enfermero en la preceptoría y gerencia de alumnos en la red básica de salud y; desarrollar una tecnología educacional para la formación pedagógica permanente del enfermero.

Método: pesquisa cualitativa, exploratoria y descriptiva, que será realizada en una unidad básica de salud del municipio de Niterói, estado del Rio de Janeiro. Los individuos serán los enfermeros preceptores. Los datos serán colectados entre los meses de agosto a diciembre de 2013, con la utilización de una entrevista semiestructurada, y serán sometidos a análisis temático de contenido.

Descriptores: Educación en Enfermería; Tutoría; Gerencia; Administración de los Servicios de Salud; Atención Primaria de Salud.

SITUACIÓN PROBLEMA Y SU SIGNIFICANCIA

Históricamente las políticas públicas de salud muestran un proceso de evolución que culmina en la creación del Sistema Único de Salud (SUS), implantado a partir de la Constitución Federal de 1988. Tal modelo ha fortalecido el cambio del paradigma del modelo de salud curativa para un modelo basado en la producción social de la salud, en su concepto más amplio. La regulación del SUS a través de su Ley Orgánica, ley 8.080/90, y de la ley 8.142/90 ha interferido en el campo de la formación para la salud. En el campo de la educación, un importante evento fue la promulgación de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDBEN 9.394/96). Esta, por su vez, culminó la elaboración de las Directrices Curriculares Nacionales (DCN's) para el curso de graduación en Enfermería con el propósito de ordenar la formación de profesionales críticos y reflexivos. La relación dialéctica entre educación, salud y enseñanza de la enfermería, motivada por las prácticas sociales, constituye un trípode que molda la formación del enfermero⁽¹⁾.

Se sabe que es de responsabilidad de la educación superior formar profesionales competentes. Por tanto, las instituciones de enseñanza superior necesitan de campos de práctica para que los alumnos ejerciten su práctica, entre ellos, se incluye la atención primaria de salud.

Es justamente en el contexto de la implantación de las prácticas curriculares supervisadas que surge la figura del preceptor en los cursos de graduación en enfermería. En general, en este contexto, los enfermeros que actúan en el gerenciamiento de los programas de atención primaria de salud, pasan a ejercer un doble papel en su práctica cotidiana, teniendo en cuenta que en el transcurrir de sus actividades gerenciales también ejercen una función importante de

preceptora. Como se sabe, el SUS debe contribuir como campo práctico para la enseñanza, mediante normas específicas.

El papel de mediador que ejerce el preceptor en la construcción y valorización del aprendizaje reconstruidas en la práctica es fundamental en la formación del enfermero. La función del preceptor es esencial, pues él permite la oportunidad de los encuentros de alumnos con los usuarios de la institución. De esta forma, se puede decir que cuando hay una dedicación de los profesionales del SUS con actividades de supervisión y orientación de alumnos, "esa participación [...] exige el aumento de una formación/aculturación pedagógica para además de las funciones técnicas que le son atribuidas"⁽²⁾.

Por lo tanto, se ve que el preceptor necesita de apoyo para una mejor formación didáctico-pedagógica, con el fin de instrumentalizarse y poder desarrollar sus competencias para una formación mejor de otros profesionales.

CUESTIONES DE ORIENTACIÓN

¿Cuáles son los conocimientos del enfermero y las habilidades que él necesita adquirir y desarrollar para actuar en la administración y preceptoria de alumnos en la atención primaria de salud?

OBJETIVOS

Describir las acciones que son realizadas por el enfermero en la preceptoria de alumnos y en la gerencia en la atención primaria de salud;

Identificar los conocimientos del enfermero y las habilidades que él necesita adquirir y desarrollar para actuar en el gerenciamiento y en la preceptoria de alumnos en la atención primaria de salud;

Analizar y discutir sobre las implicaciones de la práctica pedagógica y gerencial del enfermero preceptor en su propia formación permanente y;

Desarrollar una tecnología educacional para la formación pedagógica permanente del enfermero que actúa como preceptor de alumnos en la atención primaria de salud, con base en los conocimientos y habilidades, proporcionándoles el desarrollo y articulación de los conocimientos teórico-prácticos, para la preceptoría y gerencia.

MÉTODO

Este trabajo se encaja dentro de la formación y la investigación pedagógica en salud. Por sus características, y el tipo de pesquisa cualitativa, pues permite describir lo que sucede con los individuos investigados.

En cuanto al objetivo, será exploratorio a medida en que involucra las entrevistas con personas que tuvieron experiencias prácticas con el problema pesquisado y analizado de ejemplos que estimulan a la comprensión del mismo.

Es también descriptiva, pues será utilizado como instrumento de pesquisa, una entrevista con un guión semiestructurado que combina preguntas cerradas y abiertas, donde el entrevistado tiene la posibilidad de discursar sobre el tema propuesto, sin respuestas o condiciones prefijadas por el investigador.

El escenario será una Policlínica Regional, Unidad de Atención Básica de la red SUS/Niterói, teniendo como individuos a todos los enfermeros que actúan en la gerencia de los programas y en la preceptoría de alumnos, que corresponden a seis profesionales. Los datos serán colectados

entre los meses de agosto a diciembre de 2013 y será procedida por el análisis temático de contenido.

El proyecto fue presentado para el Comité de Ética del Hospital Universitario Antonio Pedro de la Universidad Federal Fluminense (HUAP/UFF). Los individuos involucrados en la pesquisa serán consultados previamente y aceptarán participar a partir de la asignatura del término de consentimiento libre y aclarado. La autorización para la colecta de datos fue dada por la dirección de la Policlínica a ser estudiada.

CITAS

1. Saraiva R, Rosas A, Rodrigues B, Domingos A, Cardoso M, Valente GSC. Intentional action of nursing education of consultation: phenomenological study. Online braz j nurs [Internet]. 2012 [Cited 2012 July 1]; 11(1): 157-66. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/3518>
2. Resck ZMR, Gomes ELR. A formação e a prática gerencial do enfermeiro: caminhos para a práxis transformadora. Rev latinoam enfermagem [Internet]. 2008 Sept [cited 2013 Mar 02];16(1):71-7. Available from: http://www.scielo.br/pdf/rlae/v16n1/pt_11.pdf

Datos del proyecto: Proyecto de disertación del Programa de Maestría Profesional de la Enseñanza en Salud de la UFF.

Este proyecto fue sometido a la Comisión de Ética en Pesquisa de la Facultad de Medicina de la UFF y está aguardando el parecer de aprobación.

Orientadora: Geilsa Soraia Cavalcanti Valente

Recibido: 27/05/2013

Revisado: 20/06/2013

Aprobado: 20/06/2013